

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0266

FECHA: 17-Sep-2020

0000015

SUMINISTRANTE: INELCI, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

| Cantidad | Detalle   | Costo Unitario | Costo Total         | SABS      |
|----------|---|----------------|---------------------|-----------|
| 1        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de construcción de hueco en pared.</li> <li>- Suministro e instalación de ventanilla de vidrio de 5mm. de espesor, marco de aluminio color bronce, tipo pasapapeles, dimensiones 0.60 X 1.10 mts.</li> <li>- Resane en area intervenida.</li> <li>- Limpieza y desalojo final.</li> </ul> <p>Tiempo de entrega del servicio: 1 dia.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p> | 198.95000      | 198.95000           | 2020-0416 |
|          |   |                | <b>\$ 198.95000</b> |           |

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 95000/100000 DÓLARES

18-09-20

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fondo Circulante

Fuente Financiam. Fondo General

Compromiso Presupuestario Vale: 19787

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lcda. Ana Lucía de los Angeles Orantes Hernández  
Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

